



Universidad Autónoma de Querétaro



AUTONOMÍA

Órgano oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 16, número 128

SESIÓN ORDINARIA

30 de marzo de 2000

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 25 de febrero de 2000
- III. Toma de protesta a nuevos Consejeros
- IV. Informes de la Rectora
- V. Exámenes profesionales
- VI. Revalidación de estudios
- VII. Asuntos generales

SESIÓN EXTRAORDINARIA

14 de abril de 2000

10.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum (Art. 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario)
- II. Elección de Directores para el periodo 2000-2003, en acatamiento a lo dispuesto en el artículo 12, V, de

SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

30 de marzo de 2000

I.	Lista de asistentes y declaración de Quórum.	1
II.	Aprobada el acta de la sesión ordinaria del 25 de febrero de 2000	2
III.	Toma de protesta a nuevos Consejeros.	2
IV.	Informes de la Rectora.	2
V.	Exámenes Profesionales.	4
VI.	Revalidación de Estudios.	6
VII.	Asuntos Generales.	6
	<ul style="list-style-type: none">• <i>Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.</i>• <i>Será turnado a los distintos Consejos Académicos el documento denominado "La Defensoría de los Derechos Universitarios".</i>• <i>Se presentan para conocimiento los estados financieros a febrero del 2000 y sobre ellos no se hace ninguna pregunta.</i>• <i>Analizadas las peticiones que en términos del proceso electoral presentan ante el H. Consejo Universitario, por un lado el Lic. Jorge Martínez Marín de la Facultad de Bellas Artes y, por otro, el Mtro. Luis Antonio Acevedo Arreguín, de la Facultad de Química.</i>• <i>Serán los Consejos Académicos los que emitan dictamen en cuanto a que se siga considerando como requisito de ingreso el Examen Nacional Indicativo que aplica el CENEVAL.</i>• <i>Información acerca de las peticiones que se integran en el resolutivo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la sesión anterior.</i>• <i>Invitaciones para que asistan a actividades organizadas por las Facultades de Psicología, Medicina, Química e Informática.</i>• <i>Es improcedente la petición de la Lic. en Filosofía Virginia Rodríguez Rosales.</i>	

SUMARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

14 de abril de 2000

I.	Lista de asistentes y declaración de Quórum.	10
II.	Elección de Directores para el período 2000-2003, en acatamiento a lo dispuesto en el artículo 12, V, de nuestra Ley Orgánica	11



SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

Marzo 30 de 2000 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en C. Dolores Cabrera Muñoz
Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro
y Presidenta del H. Consejo Universitario /

Q. M. José Merced Esparza García
Secretario Académico de la UAQ y
Secretario del H. Consejo Universitario /

Dr. Gabriel Siade Barquet
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

LAE Miguel Ángel Escamilla Santana
Secretario de Finanzas /

Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera
Secretario General del SUPAUAQ /

TAEC Armando Águila García
Secretario General del STEUAQ /

C. Salvador Arvizu Galván
Presidente de la FEUQ /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Francisco Perusquía Monroy
Coordinador del Área de Humanidades /

ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Quím. Roberto Cíntora Almanza /	Q. A. Natividad García Navarro /	Berenice Loredo Bernal / Laura Carolina Hernández Linares /
FACULTAD			
Bellas Artes	LEM. Miguel Ángel Muñoz Gutiérrez /	LEM Alberto Aguado Carreón /	José Enrique Hernández Rodríguez / Iván Martínez Méndez /
Ciencias Naturales	MVZ José Rafael Morales Cruz /	MVZ Rocio Medina Torres /	Leticia Villagrana Veyna / Juan Fernando García Trejo x
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Ramón del Llano Ibáñez /	José Manuel Gamboa Ávila / Leticia Riestra Pérez /
Contaduría y Administración	C. P. José Antonio Licea Martínez /	Mtro. José Antonio Inclán Montes /	Miguel Ángel Rayas Gómez / José de Jesús García González /
Derecho	Lic. Oscar Guerra Becerra /	Lic. Luis Briseño López /	x Aníbal Alejandro Alcocer Ochoa / Carlos Hale Palacios /
Enfermería	Lic. Aurora Zamora Mendoza /	Mtra. Raquel Acuña Cervantes /	Eusebio Aguilar Trejo / Ma. Antonieta Mendoza Ayala /
Filosofía	Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán en representación del Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. Gonzalo Guajardo González /	Manuel Arellano Salamanca / Sergio Centeno García /
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores /	MC Arturo González Gutiérrez /	Luis Carlos Martínez Castillo x Carlos Alberto Olmos Trejo x
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Mtro. Antonio Sánchez Hernández /	Mauricio Martínez Alanís / Benhur Antonio Cabrera Adame /
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Profra. Patricia Chavero Muñoz /	Claudia Esparza Rosas / Ana Laura Muñoz Ugalde /
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Méd. Jorge Alberto Martínez Chávez /	Cecilio Mojarro Rodríguez / Antonio Rivera de la Vega /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez /	Hilda Martha Vega Huerta / Mónica H. Antura Belmontes /
Química	M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes /	Dra. Guadalupe Flavia Loarca Pifia /	Sandra Elizabeth Espinoza Macías / Elizabeth Rosales Heras /

II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario del 25 de febrero del 2000

III Toma de protesta a nuevos Consejeros

ESCUELA
BACHILLERES

CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

FILOSOFÍA

INGENIERÍA

CONSEJEROS ALUMNOS

Berenice Loredo Bernal /
Laura Carolina Hernández Linares /

Miguel Ángel Rayas Gómez /
José de Jesús García González /

Sergio Centeno García /

Mauricio Martínez Alanís /
Benhur Antonio Cabrera Adame /

IV. Informes de la Rectora

La M. en C. Dolores Cabrera Muñoz, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro informa:

El 29 de febrero firmamos con el SU-PAUAQ el convenio que estableció los términos de la revisión salarial; con el STEUAQ lo firmamos el día 1 de marzo. Con ello pusimos fin al proceso de revisión de las condiciones salariales y de trabajo con las representaciones sindicales. Agradezco la disposición de los trabajadores académicos, administrativos, de sus representaciones sindicales y del Gobierno del Estado ya que con el concurso de estas voluntades, nos permitió resolver el proceso de revisión salarial y que la Universidad continuara desarrollando sus actividades. El día 14 de marzo asistimos a la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica para tener reunión con diversos directores de esta dependencia con la finalidad de tratar acerca de compromisos que tenía pendientes la Universidad desde hace algún tiempo y que sin embargo no se habían cumplido. Respecto al PRONAD, no se han cumplido los compromisos, este atraso significa la imposibilidad de aplicar los recursos por más de \$6'000,000.00. Los recursos aprobados por FOMES de 96 y 97 no han sido aplicados en su totalidad en los dos primeros años, lo cual impide ejercer los recur-

sos obtenidos en el 98 y 99. Se entregó un diagnóstico por parte del Ing. Santoyo a los funcionarios responsables para que nos permitan llegar a acuerdos y nos permitan hacer uso de los recursos que al mismo tiempo hagan posible mejorar nuestros sistemas de información. El 12 del próximo mes tendremos una reunión con los funcionarios responsables aquí en Querétaro con la finalidad de llegar a los acuerdos correspondientes. Tuvimos también con otro director la reunión correspondiente al atraso respecto al Reglamento para el otorgamiento a los estímulos al desempeño docente. Este pendiente está prácticamente desde hace un año; tendremos que hacer la convocatoria correspondiente debido al compromiso que se tiene con la representación del Sindicato del Personal Académico para que de manera conjunta se revise el reglamento; tendremos que desarrollarlo en las fechas próximas a fin de que la disposición de recursos no vaya a tener ninguna consecuencia. Tuvimos también una reunión de trabajo con el responsable del PROMEP, a él le manifestamos nuestra preocupación por la modificación al Reglamento que se hace a partir de este año del 2000 que excluye a los profesores de Tiempo Libre para que puedan tener acceso a ser beneficiados por las becas que otorga este programa. El día 22 se llevó a cabo la ceremonia de premiación del premio Alejandrina

a la Investigación y a la Creación Artística 2000. Se presentaron 44 trabajos 8 en el Área de Ciencias Sociales y Humanidades, 8 en el Área de Ciencia y Tecnología, 1 en el Área de Ecología, 17 en el apartado de Cuento y 10 para el concurso de Fotografía. Los jurados declararon desiertos en el Certamen en el Área de Ecología; investigadores de nuestra Universidad obtuvieron los tres primeros lugares y una mención honorífica en el área de Ciencias Sociales y Humanidades; y un segundo lugar en el área de Ciencia y Tecnología. Les expresamos a ellos y a las facultades a las que pertenecen una calurosa felicitación. 61 de los integrantes de nuestro personal académico de diversas facultades recibieron apoyo del PROMEP por un total de \$1'735,000.00. Es un aumento considerable de los profesores beneficiados respecto al año pasado, un poco más del 100%, 31 de ellos reúnen los requisitos, teniendo doctorado y calificado como perfil preferente. Queremos hacer un reconocimiento a estos profesores y a sus facultades porque además de mejorar la infraestructura de nuestra Universidad y el equipamiento permitirán un desarrollo mejor de sus actividades académicas. Los días 24 y 25 asistí a la ciudad de Hermosillo Sonora, a la XII Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES. Fueron dos los puntos centrales del programa de trabajo, el primero de ellos fue la conmemoración del cincuentenario de la ANUIES, ceremonia en donde se entregaron reconocimientos a las 25 Instituciones fundadoras, entre ellas nuestra querida Universidad. El segundo punto fue la presentación de los comentarios de los candidatos a la Presidencia de la República respecto a la propuesta de la ANUIES para el desarrollo de la Educación Superior hasta el 2020. En orden de presentación asistieron el Ing. Cárdenas, el Lic. Muñoz Ledo, Rincón Gallardo, el Lic. Camacho y Vicente Fox a través de una video conferencia. Se plantearon diferentes preguntas por parte de los asistentes y los comentarios giraron en torno fundamentalmente a los compromisos de desarrollo en cuanto a la Universidad Pública y el financiamiento. El día 28 asistí a la reunión Extraordinaria del Conse-

jo Regional Centro Sur de la ANUIES en donde rindió protesta el M. en A. Uriel Galicia Hernández como Presidente de la Región. Los acuerdos principales fueron: Primero, una reunión de los abogados de todas las instituciones públicas debido a que las reformas constitucionales que facultan a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para la fiscalización en el uso de los recursos es contradictoria, de acuerdo a la posición de la ANUIES, con la garantía constitucional de la Autonomía. Esto constituye una controversia, que permite, por una parte, la decisión de la auditoría como se hizo a la Universidad de Guadalajara; pero por otra parte, también las modificaciones excluyen específicamente a las empresas paraestatales. La posición de la ANUIES, con la cual yo me manifesté de acuerdo, es que la rendición de cuentas de uso de los recursos es indispensable pero ésta debe ser decidida por los consejos universitarios. Otro acuerdo fue desarrollar un plan regional de educación superior que permita hacer el mejor uso de las instituciones y contribuir al desarrollo de la región; se manifestó también la preocupación ya señalada anteriormente por la modificación al Reglamento de PROMEP, que excluye a los profesores de Tiempo Libre. Se acordó realizar una reunión para hacer una propuesta al Consejo Regional. Esta reunión se llevará a cabo el próximo 5 de abril aquí en nuestra Universidad. Por último, de los informes que quiero poner a su consideración, es que se han desarrollado prácticamente todos los procesos electorales en las comunidades de las Facultades y la Escuela de Bachilleres. El día de hoy, en estos momentos, se está llevando a cabo la votación en la Facultad de Psicología y en la Facultad de Bellas Artes. En todos los procesos ha habido una amplia participación de las comunidades de manera muy satisfactoria. Podemos afirmar que estos han sido abiertos, democráticos y legítimos, que nos permiten construir la unidad pero a partir del reconocimiento de la diversidad. Creo que como universitarios debemos felicitarnos porque la comunidad universitaria sale fortalecida con este proceso. El próximo día 14 en una Sesión Extraordinaria, este Consejo habrá de llevar a cabo su reunión formal

para nombrar a los Directores y Directoras que habrán de asumir sus funciones el próximo 15 de junio. Son estos los asuntos que quería yo informar al Consejo Universitario. Si hay algún comentario o pregunta por parte de alguno de los Consejeros estoy a su disposición.

El Mtro. Gonzalo Guajardo González pregunta si tienen aquí la video conferencia que dieron los candidatos a la Presidencia del País en la ANUIES”, a la cual, la Rectora M. en C. Dolores Cabrera Muñoz responde: “Solamente fue Fox, los demás asistieron personalmente. Está gravada y quedaron que en el transcurso de la semana estaría a disposición de todos los miembros que conformamos esta Asociación. De cualquier manera a través de la semana universitaria les daremos a conocer, porque no tardarán en llegar, los planteamientos que hicieron también los otros candidatos que yo creo que son de interés de todos los Universitarios. ¿Alguna otra pregunta o participación?

Al no haber más preguntas o dudas se pasa al siguiente punto.

V. Exámenes profesionales

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional en favor de las siguientes personas:

Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos

LAQB Araceli Rivera Barbosa
Q B Nelly Flores Ramírez

Maestría en Impuestos

CP Antonio Enrique López Aguilera

Maestría en Antropología

LAE José Luis Armando de la Vega Estrada
Lic José Alonso Jerónimo Cabrera Ruiz
Lic. en Educ. Media Ma. Encarnación Ríos Collazo

Maestría en Historia

LLE Ma. Esther Castillo García

Especialidad en Medicina Familiar

Méd. Raquel Elizabeth Alfaro Jaime

Especialidad en Ginecología y Obstetricia

Méd. Graciela Ledesma Leal

Maestría en Psicología del Trabajo

Lic. en Psic. Laura Olvera Castro

Maestría en Psicología Clínica

Lic. en Psic. Julia Velázquez Ortega

Maestría en Ciencias de la Educación

Lic. en Educ. Básica María Josefina Juana Arellano Chávez

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Licenciado en Artes Visuales Especialidad en Artes Plásticas

Mario Rodrigo Sánchez Martínez
Claudia Boy Loecken
José Juventino Morales Sosa

Licenciado en Artes Visuales Especialidad en Diseño Gráfico

Andrea Avendaño Macedo
Ma. de Lourdes Lucero Dorantes Ordoñez
Armando Rodríguez Sánchez
Karina Judith Vega Avendaño
Ricardo Ignacio Villalobos Vega

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Médico Veterinario Zootecnista

Eric Alberto Vázquez Herrera

Licenciado en Nutrición

Ana Luisa Velázquez Sánchez
Ma. Gloria Gómez Martínez
Pablo García Solís
Cristina Montes Rodríguez

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Contador Público

María Elena Aguillón Saavedra
Yolanda Alegría Moreno
Juan Manuel Bustamante González
Sandra Escamilla Mejía
Sandra Gómez Estrada
Saúl González Villalobos

Leticia Guzmán Ruiz
 Claudia Jiménez Gutiérrez
 Dinorah Landeros Basurto
 Alicia Elizabeth Luna López
 Sergio Patiño Correa
 Daniel Salazar Martínez
 Francisco Sánchez Rayas
 Edgar Uribe Cabrera
 María del Pueblito Vargas Tapia
 Enrique Humberto Vega Malagón
 Gabriela Patricia Velázquez Aguilar

Licenciado en Administración

Martha Erika García
 Jesús Alberto López Franco
 Jorge Vicente Morales Pérez
 Laura Patricia Ríos Helgueros
 Nahiely Smythe Montiel

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Licenciado en Enfermería

Laura Silva Reséndiz
 Rosa Reyna Ugalde Alegría
 Olga Carlota Carrasco Araujo
 Rosa María Moreno Vicencio

Enfermera

Ma. Eugenia Arteaga Hernández
 Enriqueta García García,
 Amada Reséndiz Medina
 Marciana Rodríguez Martínez
 Lizbeth Sinecio Chávez

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Licenciado en Filosofía

Teresa Estela Hernández Bolaños
 María Eugenia Herrera Azoños

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Licenciado en Informática

Adriana Verenice Preciado Padilla
 Gustavo Nieves Hernández
 Verónica Ledezma Espinoza
 Eduardo Martínez Ruiz
 Juan Javier González Bárcenas

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Civil

Juan Manuel Reséndiz Cruz

Rigoberto Cabrera Ramírez

FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

**Licenciado en Lenguas Modernas
 en Inglés**

Ileana Karina Bocanegra Ramos
 Dulce María Judith del Castillo Anaya

FACULTAD DE MEDICINA

Médico General

María Angélica Acosta Hernández
 Tania Alomia del Río
 Maclovia Alcocer Montes
 Mariana Badillo Fernández
 Ana Mayra Batalla Camargo
 Roman Bolaños González
 Carlos Alberto Cabrera Lazarini
 Karla Verónica Cárdenas Mejía
 Sandra Cardona Cabrera
 Norma Carranza Mayorga
 Martha Verónica Collazo García
 Alberto Chacón Rodríguez
 Georgina Díaz Aguilar
 Ignacio Dorantes Mancebo del Castillo
 Andrés Espitia Vera
 José Eduardo Guerrero Soto
 Arturo Hale Palacios
 Dorihela Herappe Mellado
 Sabina Hernández Gómez
 Celso Hernández Montiel
 Aarón Linares Rodríguez
 José Jesús Loo Estrada
 Pedro Márquez Pérez
 Juan Manuel Martínez Guardiola
 Esperanza Mondragón Sanabria
 Flor Alejandra Ontiveros Pacheco
 Liliana Jesús Orozco Rodríguez
 Angélica Hayleen Peña Ayala
 Jaqueline Pérez García
 José Oscar Ramírez Ruiz
 Rogelio Omar Rico Hernández
 Paloma Rojas Briones
 Edith Ruiz Arroyo
 Anaid Ruiz Landaverde
 Israel Ruiz Saavedra
 Luis Humberto Sánchez Castro
 Ma. Cristina Vega Cabrera

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciado en Psicología

Daniel Gilberto Olvera Guerrero
 Nancy Virginia Gutiérrez Mancera
 María del Rocío Ordoñez Godoy
 Roberto Martínez Gutiérrez
 Iris Janet Gerena Herrera
 José Ernesto García Guerrero
 Erika Fuentes Rivera
 Claudia Mireya Díaz Molina
 Felipe Chávez Vargas
 Verónica Aguilar Zacarías

FACULTAD DE QUÍMICA

Químico Agrícola

Joaquín Monjaraz Alcantar

Químico en Alimentos

Gabriela Villagómez León

Químico Farmacéutico Biólogo

Diana Segundo Aguilar

VI. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen del Consejo Académico de la Facultad de Bellas Artes, el H. Consejo Universitario emitió acuerdo de revalidación de estudios favorable a:

Mauricio Aceves Barba

VII. Asuntos generales

- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.*

ESCUELA DE BACHILLERES

Israel Miranda Rodríguez
 Aída Fabiola Ledesma Rodríguez
 Ángel Manzanilla Flores
 Lucero Mónica Rodríguez Orozco
 Samael Roa Ramírez
 Gabdul Gustavo Romero Reséndiz

FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN

Mario Acuña Santos
 Margarita Lara Araujo
 Frida Fabiola Piñón Soto
 Dení Cabrera Torres

Posgrado

M. en C. Beatriz Eugenia Flores Hahn
 Asunto general relativo a la materia: Impuesto al Comercio Internacional.

FACULTAD DE DERECHO

Sergio Briones Gutiérrez
 Norma Karina González Arreola
 María Begoña Corona Ortega
 Eduardo Emilio Gálvez Sandoval
 Julia Karina Granados Reyes
 Liliana Aguilar Rodríguez
 Maricarmen Méndez Lozano
 Luis Angel Servín Rosas
 Rubén Domínguez Calleros
 Érika Arteaga Benítez
 Martha Alicia Hernández Rangel
 Shantall Guadalupe Valdéz Cabrera
 Federico Esteban Ruiz López
 Abigail Olgún Medina
 María Isabel Mendoza Olgún
 Liliana del Carmen Rodríguez Celio
 Alejandro Arreguín Baltazar
 René Francisco Quintanilla Galicia
 Orlando Ulises Martínez Plancarte
 Carlos Lugo Martínez
 Karla Patricia Chávez Sánchez

Posgrado

Catalina Calva Corona
 María Teresa Maldonado Ferreyro
 Rosa María Ledesma Arreola

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Efigenia López Cruz

FACULTAD DE INGENIERÍA

Posgrado

Ing. María Guadalupe Velasco Blanco

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Marissa D. Osuna Nava

FACULTAD DE QUÍMICA

Posgrado

Susana Gallegos Correa
Blanca Estela Sánchez García
José Bernardo Hernández Bernal

- *Será turnado a los Consejos Académicos el documento denominado "La Defensoría de los Derechos Universitarios".*

En primer término se realizó la exposición de la propuesta para impulsar la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios, por parte de los Consejeros Universitarios Alumnos de la Facultad de Derecho, Carlos Hale Palacios y Aníbal Alejandro Alcocer Ochoa, así como por el Lic. José Carlos Rojano Esquivel miembro de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y docente de la Facultad de Derecho, quien fue invitado por la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz.

A continuación, distintos Consejeros Universitarios expresaron su felicitación por la propuesta; manifestaron la necesidad de apoyar y enriquecer la misma enviándola para análisis y opinión de los Consejos Académicos de las distintas facultades y Escuela de Bachilleres; y también participaron haciendo cuestionamientos en cuanto a: su ámbito de acción, independencia con respecto a las autoridades universitarias, su función, estructura y operatividad, el carácter de mandato de sus recomendaciones, los recursos coercitivos con que contaría para hacer valer sus recomendaciones; las diferencias entre la propuesta de los estudiantes y las sugerencias que hace el Lic. Rojano; la profesionalización o ciudadanía de quienes la conformarían, entre otros.

Una vez que se hicieron las aclaraciones pertinentes por parte de los expositores, el Mtro. Andrés Velázquez Ortega comenta que hace algún tiempo había ya la propuesta de crear el Defensor de los Derechos Universitarios y uno de los motivos por los que no se pudo avanzar fue por la controversia de que tuviera que ser abogado quien encabezara la Defensoría; mencionando también que esto va a ser un tema fortísimo en cada uno de los Consejos.

Agotadas las intervenciones que pueden ser consultadas textualmente en el acta de referencia, la Rectora M. en C. Dolores Cabrera Muñoz declara: Tomamos como acuerdo de este Consejo Universitario que sean turnados los documentos a los Consejos Académicos para su discusión; y posteriormente ponerlo a consideración de este Consejo si se reúnen los requisitos, ya como una propuesta de modificación a la Legislación Universitaria.

- *Se presentan para conocimiento los estados financieros a febrero del 2000 y sobre ellos no se hace ningún cuestionamiento.*
- *Analizadas las peticiones que en términos del proceso electoral presentan ante el H. Consejo Universitario, por un lado el Lic. Jorge Martínez Marín de la Facultad de Bellas Artes y, por otro, el Mtro. Luis Antonio Acevedo Arreguín, de la Facultad de Química.*

El H. Consejo Universitario conoce del oficio que con fecha 7 de marzo del año en curso le dirige el Lic. Jorge Martínez Marín, a quien la Comisión Electoral de la Facultad de Bellas Artes le rechazó su registro por no cubrir el requisito señalado en la fracción III, del Artículo 36 de la Ley Orgánica y el punto I de la documentación necesaria para el registro oficial como aspirante a Director y solicita al H. Consejo Universitario le sea concedida la dispensa para acceder al registro oficial como aspirante a Director de la Facultad de Bellas Artes y se cite a una sesión extraordinaria de este H. Consejo Universitario. Conoce también de la respuesta que le giró la Secretaría Académica por la cual se le hizo saber que en Sesión Ordinaria del 28 de octubre de 1999 el H. Consejo Universitario confirmó no considerarse con las facultades jurídicas para dispensar y los requisitos previstos en la legislación universitaria para citar una sesión extraordinaria.

Hechas las precisiones sobre el asunto, el LEM Miguel Ángel Muñoz Gutiérrez informa que el maestro Martínez Marín se desistió dentro del Consejo Académico y está participando en la planilla del Lic. Alberto Aguado Carreón

por lo que la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz declara que se da por concluido el asunto.

Asimismo conoce de la petición del Maestro Luis Antonio Acevedo Arreguín donde solicita se haga la investigación jurídica que corresponda respecto a los hechos que denuncia en su escrito y que se autorice su registro como candidato a Director de la Facultad de Química. Asimismo se informa que dicho oficio fue turnado al Consejo Académico de la Facultad de Química el cual responde que el maestro no cumplió con lo establecido en la convocatoria aprobada por el H. Consejo Académico de Química. Asimismo se da lectura a un oficio más en el que el propio Consejo Académico resolvió manifestarle un severo extrañamiento por la solicitud irregular que realiza ajena a todos los procedimientos y órganos con que cuenta la Facultad de Química.

La Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz señala que por su parte ya se le hizo saber al maestro Acevedo que no es facultad del H. Consejo universitario otorgar registros y así se le hará saber tomando los elementos que la propia Comisión Electoral le hace.

- ***Serán los Consejos Académicos los que emitan dictamen en cuanto a que se siga considerando como requisito de ingreso el Examen Nacional Indicativo que aplica el CENEVAL.***

Después del señalamiento que hace el Mtro. Gonzalo Gujardo González respecto a la nota que aparece en la convocatoria al Examen Nacional Previo a la Licenciatura que publica la UAQ donde lo marcan como uno de los requisitos para el ingreso y que por lo tanto forma parte del criterio de selección de los aspirantes, así como el cuestionamiento acerca de las tarifas que en la misma señalan, la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz informa acerca de las tarifas, manifiesta la importancia de que la comunidad universitaria revise y manifieste si está de acuerdo en seguir aplicando el examen previo a la licenciatura como uno de los requisitos de ingreso o si se modifica; y declara como acuerdo del Consejo Universitario

que sea en los Consejos Académicos donde se tome una decisión al respecto.

- ***Información acerca de las peticiones que se integran en el resolutivo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la sesión anterior.***

Ante la solicitud del Mtro. Ramón del Llano Ibáñez para que se dé respuesta a las diversas solicitudes que presentó la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la Sesión Ordinaria anterior, la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz, da respuesta en términos generales quedando pendiente la información pertinente en cuanto a las nóminas.

- ***Invitaciones para que asistan a actividades organizadas por las Facultades de Psicología, Medicina, Química e Informática.***

El Mtro. Andrés Velázquez Ortega invita a las "Jornadas sobre los Académicos" organizadas por la Maestría en Ciencias de la Educación y que tendrán lugar el 7 de abril, de 16.30 a 20.30 horas.

El C. Antonio Rivera de la Vega invita a la Semana Cultural de la Facultad de Medicina que tendrá verificativo del 10 al 14 de abril a partir de las 9.00 horas en las instalaciones de dicha facultad.

La C. Sandra Elizabeth Espinoza Macías invita a la Semana Cultural de la Facultad de Química que habrá de celebrarse del 10 al 14 de abril en las instalaciones de dicha facultad.

La ISC Teresa Guzmán Flores invita a la Semana Cultural y Académica que tendrá lugar del 3 al 7 de abril a partir de las 10.00 horas

- ***Es improcedente la petición de la Lic. en Filosofía Virginia Rodríguez Rosales.***

En voz de la Lic. en Filosofía Virginia Rodríguez Rosales a quien se le concedió hacer uso de la palabra, el H. Consejo Universitario conoció de su petición para que se le autorice su examen de titulación como Licenciado en Derecho a través de tesis; asimismo conoció de la petición escrita que presentó y del avance que se ha dado a su petición, donde se destaca, por parte de la Secretaría Académica que no se

encuentra en el Departamento de Servicios Escolares constancia de que dicha persona haya cursado y aprobado las materias correspondientes al plan de estudios del título profesional a que aspira.

Después de la intervención de la Lic. en Filosofía Virginia Rodríguez Rosales, exponiendo sus argumentos la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz indica que de acuerdo a nuestra legislación para ser pasante y tener derecho a su examen deberá haber cursado y aprobado las materias del plan de estudios.

Intervinieron también a Mtra. Martha Gloria Morales Garza remarcando que en esta Casa de Estudios no hay programas abiertos y que para obtener un grado en esta universidad se necesita haber cumplido con todos los requisitos; el Mtro. Andrés Velázquez Ortega en el sentido de dar respuesta a su petición, la cual

tiene que ser una respuesta no aprobatoria; y la Mtra. Dolores Cabrera Muñoz quien declara que será la Secretaría Académica, la que tomando en cuenta los requisitos que establece nuestra legislación dé la respuesta correspondiente.

Ante la insistencia de la Lic. en Filosofía Virginia Rodríguez Rosales para participar nuevamente, la Rectora, Mtra. Dolores Cabrera Muñoz declara que el asunto ha sido acordado y al cederle la palabra la Lic. en Fil. Virginia Rodríguez Rosales expresa que la legislación universitaria no le marca esos requisitos y tiene derecho a presentar su examen.

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13.00 HORAS DEL 30 DE MARZO DEL 2000.



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

Abril 14 de 2000 / 10.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en C. Dolores Cabrera Muñoz
Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro
y Presidenta del H. Consejo Universitario /

Q. M. José Merced Esparza García
Secretario Académico de la UAQ y
Secretario del H. Consejo Universitario /

Dr. Gabriel Siade Barquet
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

LAE Miguel Ángel Escamilla Santana
Secretario de Finanzas /

Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera
Secretario General del SUPUAQ /

TAEC Armando Águila García
Secretario General del STEUAQ /

C. Salvador Arvizu Galván
Presidente de la FEUQ /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Francisco Perusquía Monroy
Coordinador del Área de Humanidades /

ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Quím. Roberto Cíntora Almanza /	Q. A. Natividad García Navarro /	Berenice Loredo Bernal / Laura Carolina Hernández Linares /
FACULTAD			
Bellas Artes	LEM. Miguel Ángel Muñoz Gutiérrez /	LEM Alberto Aguado Carreón /	José Enrique Hernández Rodríguez / Iván Martínez Méndez /
Ciencias Naturales	MVZ José Rafael Morales Cruz /	MVZ Rocío Medina Torres /	Leticia Villagrana Veyna / Juan Fernando García Trejo /
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Ramón del Llano Ibáñez /	José Manuel Gamboa Ávila / Leticia Riestra Pérez /
Contaduría y Administración	C. P. José Antonio Licea Martínez /	Mtro. José Antonio Inclán Montes /	Miguel Ángel Rayas Gómez / José de Jesús García González /
Derecho	Lic. Oscar Guerra Becerra /	Lic. Luis Briseño López /	Anibal Alejandro Alcocer Ochoa / Carlos Hale Palacios /
Enfermería	Lic. Aurora Zamora Mendoza /	Mtra. Raquel Acuña Cervantes /	Eusebio Aguilar Trejo / Ma. Antonieta Mendoza Ayala /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. Gonzalo Guajardo González /	Manuel Arellano Salamanca / Sergio Centeno García /
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores /	MC Arturo González Gutiérrez /	Luis Carlos Martínez Castillo / Carlos Alberto Olmos Trejo /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Mtro. Antonio Sánchez Hernández /	Mauricio Martínez Alanís / Benhur Antonio Cabrera Adame /
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Profra. Patricia Chavero Muñoz /	Claudia Esparza Rosas / Ana Laura Muñoz Ugalde /
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Méd. Jorge Alberto Martínez Chávez /	Cecilio Mojarro Rodríguez / Antonio Rivera de la Vega /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez /	Hilda Martha Vega Huerta / Mónica H. Antura Belmontes /
Química	M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes /	Dra. Guadalupe Flavia Loarca Piña /	Sandra Elizabeth Espinoza Macías / Elizabeth Rosales Heras /

II. Elección de Directores, período 2000/2003

Antes de dar inicio al proceso de elección de Directores para el período 2000/2003, la M. en C. Dolores Cabrera Muñoz precisa el procedimiento que se seguirá para tomar la votación nominal e informa que los dictámenes de los consejos académicos han sido remitidos ya a la Secretaría de este Consejo Universitario y, en su responsabilidad, el Secretario Académico ha verificado que los miembros que componen las ternas reúnan los requisitos que establece la ley para poder ser elegidos por este Consejo Universitario y el Secretario da fe de que todos los miembros de las ternas reúnen los requisitos de ley.

Asimismo el Q. M. José Merced Esparza García precisa que en cada uno de los casos, los Presidentes del Consejo Académico informarán las condiciones y circunstancias del proceso electoral y aquellas bajo las cuales se conformó la terna, se recogerá la votación en el caso de la Escuela de Bachilleres, coincidentemente iniciarán la votación para su dependencia y para todo su proceso en este caso; para el resto de las dependencias, el Presidente informa, se recoge el voto de los integrantes del Consejo Universitario de dicha dependencia; y luego se recuperará el orden de la lista que tenemos para las sesiones.

Al brindar su informe el Presidente del respectivo Consejo Académico informó al H. Consejo Universitario el nombre de la persona que obtuvo la mayoría de votos para ser electo Director como resultado de la convocatoria que fue aprobada por este H. Consejo Universitario el pasado 27 de enero del 2000 y el nombre de las dos personas que completan la terna para dar cumplimiento al artículo 18, IV de la Ley Orgánica y 43 del Estatuto Orgánico de la U.A.Q.

ESCUELA DE BACHILLERES

Terna que presenta el H. Consejo Académico:
Quím. Roberto Cíntora Almanza
Mtro. Luis Rodolfo Gómez de Alba
Mtro. Godofredo Alderete Loza

Los Consejeros Universitarios por la Escuela de Bachilleres, en respeto al resultado del proceso electoral realizado al interior de dicha Escuela, emitieron su voto a favor del Quím. Roberto Cíntora Almanza y a continuación, siguiendo el orden del pase de lista los Consejeros de las distintas Facultades emitieron también su voto a favor de su persona.

Concluida la votación la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz declara: Con 54 votos a favor es Director electo para la Escuela de Bachilleres para el período 2000/2003 el **Quím. Roberto Cíntora Almanza.**

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Terna que presenta el H. Consejo Académico:
Alberto Aguado Carreón
Mtro. Vicente López Velarde Fonseca
Lic. Pablo Sánchez Rivera

Los Consejeros Universitarios por la Facultad de Bellas Artes, en respeto al resultado del proceso electoral realizado al interior de dicha Facultad, emitieron su voto a favor del LEM Alberto Aguado Carreón y a continuación, siguiendo el orden del pase de lista, los Consejeros de la Escuela de Bachilleres y de las distintas Facultades emitieron también su voto a favor de su persona.

Concluida la votación la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz declara: Con 54 votos a favor es Director electo para la Facultad de Bellas Artes para el período 2000/2003 el **LEM Alberto Aguado Carreón.**

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Terna que presenta el H. Consejo Académico:
M. en C. Rubén Pineda López
Dra. Hilda Romero Zepeda
M.V.Z. Rocío Medina Torres

Los Consejeros Universitarios por la Facultad de Ciencias Naturales, en respeto al resultado del proceso electoral realizado al interior de dicha Facultad, emitieron su voto a favor del Mtro. Rubén Pineda López y a continuación, siguiendo el orden del pase de lista, los Consejeros de la Escuela de Bachilleres y de las distintas Facultades emitieron también su voto a favor de su persona.

Concluida la votación la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz declara: "Con 55 votos a favor es Director electo para la Facultad de Ciencias Naturales para el período 2000/2003 el **M. en C. Rubén Pineda López.**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Terna que presenta el H. Consejo Académico:
Mtra. Martha Gloria Morales Garza
Dra. Ma. de los Angeles Guzmán Molina
Mtro. Ricardo Rivón Lazcano

Los Consejeros Universitarios por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en respeto al resultado del proceso electoral realizado al interior de dicha Facultad, emitieron su voto a favor de la Mtra. Martha Gloria Morales Garza y a continuación, siguiendo el orden del pase de lista, los Consejeros de la Escuela de Bachilleres y de las distintas Facultades emitieron también su voto a favor de su persona.

Concluida la votación la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz declara: Con 55 votos a favor es Directora electa para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para el período 2000/2003 la **Mtra. Martha Gloria Morales Garza.**

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Terna que presenta el H. Consejo Académico:
M.A. José Antonio Inclán Montes
LAE Graciela Ayala Jiménez
LAE Jorge León Hernández

Los Consejeros Universitarios por la Facultad de Contaduría y Administración, en respeto al resultado del proceso electoral realizado al interior de dicha Facultad, emitieron su voto a favor del Mtro. José Antonio Inclán Montes y a continuación, siguiendo el orden del pase de lista, los Consejeros de la Escuela de Bachilleres y de las distintas Facultades emitieron también su voto a favor de su persona.

Concluida la votación la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz declara: Con 56 votos a favor es Director electo para la Facultad de Contaduría y Administración, para el período 2000/2003 el **M.A. José Antonio Inclán Montes.**

FACULTAD DE DERECHO

Terna que presenta el H. Consejo Académico:
Mtro. Agustín Alcocer Alcocer
Lic. Esp. Oscar Guerra Becerra
Lic. Carlos Núñez Gudíño

En primer término, los Consejeros Universitarios por la Facultad de Derecho, en respeto al resultado del proceso electoral realizado al interior de dicha Facultad, emitieron su voto a favor del Mtro. Agustín Alcocer Alcocer y a continuación, siguiendo el orden del pase de lista, los Consejeros de la Escuela de Bachilleres y de las distintas Facultades emitieron también su voto a favor de su persona.

Concluida la votación la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz declara: Con 56 votos a favor es Director electo para la Facultad de Derecho para el período 2000/2003 el **Mtro. Agustín Alcocer Alcocer.**

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Terna que presenta el H. Consejo Académico:
Lic. Aurora Zamora Mendoza
Lic. Ana María Bourdón Solano
Mtra. Gabriela Palomé Vega

En primer término, los Consejeros Universitarios por la Facultad de Enfermería, en respeto al resultado del proceso electoral realizado al interior de dicha Facultad, emitieron su voto a favor de la Lic. Aurora Zamora Mendoza y a continuación, siguiendo el orden del pase de lista, los Consejeros de la Escuela de Bachilleres y de las distintas Facultades emitieron también su voto a favor de su persona.

Concluida la votación la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz declara: "Con 56 votos a favor es Directora electa de la Facultad de Enfermería para el período 2000/2003 la **Lic. Aurora Zamora Mendoza.**

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Terna que presenta el H. Consejo Académico:
Lic. Francisco Ríos Agreda
Mtra. Blanca Estela Gutiérrez Grajeda
Mtra. Aurora Castillo Escalona

En primer término, los Consejeros Universitarios por la Facultad de Filosofía, en respeto al resultado del proceso electoral realizado al in-

terior de dicha Facultad, emitieron su voto a favor del Lic. Francisco Ríos Ágreda y a continuación, siguiendo el orden del pase de lista, los Consejeros de la Escuela de Bachilleres y de las distintas Facultades emitieron también su voto a favor de su persona.

Concluida la votación la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz declara: Con 56 votos a favor es Director electo para la Facultad de Filosofía por el período 2000/2003 el Lic. Francisco Ríos Ágreda.

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Terna que presenta el H. Consejo Académico:
ISC Teresa Guzmán Flores
ISC Alejandro Santoyo Rodríguez
Lic. Fernando Gamboa Márquez

En primer término, los Consejeros Universitarios por la Facultad de Informática, en respeto al resultado del proceso electoral realizado al interior de dicha Facultad, emitieron su voto a favor de la ISC Teresa Guzmán Flores y a continuación, siguiendo el orden del pase de lista, los Consejeros de la Escuela de Bachilleres y de las distintas Facultades emitieron también su voto a favor de su persona

Concluida la votación la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz declara: Con 56 votos a favor es Directora electa para la Facultad de Informática por el período 2000/2003 la I.S.C. Teresa Guzmán Flores.

FACULTAD DE INGENIERÍA

Terna que presenta el H. Consejo Académico:
Ing. Jorge Martínez Carrillo
M. en I. José Abraham Martínez Bains
Dr. Joaquín Ugalde Pérez

En primer término, los Consejeros Universitarios por la Facultad de Ingeniería, en respeto al resultado del proceso electoral realizado al interior de dicha Facultad, emitieron su voto a favor del Ing. Jorge Martínez Carrillo y a continuación, siguiendo el orden del pase de lista, los Consejeros de la Escuela de Bachilleres y de las distintas Facultades emitieron también su voto a favor de su persona.

Concluida la votación la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz declara: Con 56 votos a favor es Director electo para la Facultad de

Ingeniería por el período 2000/2003 el Ing. Jorge Martínez Carrillo.

FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

Terna que presenta el H. Consejo Académico:
LLM-I Silvia Yreri Mendoza Mondragón
LLM-I Bertha A. Lucio y Gómez Maqueo
LLM-I Alma Rosa Sánchez Alabat

En primer término, los Consejeros Universitarios por la Facultad de Lenguas y Letras, en respeto al resultado del proceso electoral realizado al interior de dicha Facultad, emitieron su voto a favor de la LLM-I Silvia Yreri Mendoza Mondragón y a continuación, siguiendo el orden del pase de lista, los Consejeros de la Escuela de Bachilleres y de las distintas Facultades emitieron también su voto a favor de su persona.

Concluida la votación la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz declara: Con 56 votos a favor es Directora electa para la Facultad de Lenguas y Letras por el período 2000/2003 la LLM-I Silvia Yreri Mendoza Mondragón.

FACULTAD DE MEDICINA

Terna que presenta el H. Consejo Académico:
Méd. Jesús Alfredo Vega Malagón
Méd. Enrique Humberto Gómez López
Méd. Valentín Hernández Moreno

En primer término, los Consejeros Universitarios por la Facultad de Medicina, en respeto al resultado del proceso electoral realizado al interior de dicha Facultad, emitieron su voto a favor del Méd. Jesús Alfredo Vega Malagón y a continuación, siguiendo el orden del pase de lista, los Consejeros de la Escuela de Bachilleres y de las distintas Facultades emitieron también su voto a favor de su persona.

Concluida la votación la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz declara: Con 56 votos a favor es Director electo para la Facultad de Medicina por el período 2000/2003 el Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Terna que presenta el H. Consejo Académico:
Manuel Guzmán Treviño
Betzabed Palacios Gutiérrez
Adolfo Chacón Gallardo

En primer término, los Consejeros Universitarios por la Facultad de Psicología, en respeto al resultado del proceso electoral realizado al interior de dicha Facultad, emitieron su voto a favor del Mtro. Manuel Guzmán Treviño y a continuación, siguiendo el orden del pase de lista, los Consejeros de la Escuela de Bachilleres y de las distintas Facultades emitieron también su voto a favor de su persona.

Concluida la votación la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz declara: Con 56 votos a favor es Director electo para la Facultad de Psicología por el período 2000/2003 el **Mtro. Manuel Guzmán Treviño**.

FACULTAD DE QUÍMICA

Terna que presenta el H. Consejo Académico:
M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes
Quím. Raúl Fraga Huacuja
Q.B. Magaly E. Aguilar Ortíz

En primer término, los Consejeros Universitarios por la Facultad de Química, en respeto al resultado del proceso electoral realizado al interior de dicha Facultad, emitieron su voto a

favor del M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes y a continuación, siguiendo el orden del pase de lista, los Consejeros de la Escuela de Bachilleres y de las distintas Facultades emitieron también su voto a favor de su persona.

Concluida la votación la Rectora, M. en C. Dolores Cabrera Muñoz declara: Con 56 votos a favor es Director electo para la Facultad de Química por el período 2000/2003 el **M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes**.

Nota: Al tomar la primer votación sólo se encontraban 54 Consejeros Universitarios y en el transcurso de la Sesión se incorporaron los dos restantes, lo que explica la diferencia en votos registrados; sin embargo todos los directores fueron electos por unanimidad de votos de los Consejeros Universitarios presentes.

SIENDO LAS 12.20 HORAS DEL 14 DE ABRIL SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.



Universidad Autónoma de Querétaro